

INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE INTEGRANTES DEL COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN

MOTIVACIÓN

El Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica, de acuerdo al artículo 6 del Decreto por el cual se reestructura, requiere contar órganos de asesoría y apoyo, como lo es el Comité Evaluador Externo (CEE), contemplado en el artículo 24, cuya función es evaluar las actividades sustantivas del Instituto y emitir las recomendaciones pertinentes. A la fecha se presenta la salida de 2 integrantes del CEE, por lo cual se requiere llevar a cabo el proceso de nombramiento de 2 nuevos miembros, ésto con la finalidad de reforzar y lograr una evaluación cualitativa y cuantitativa, derivada de los productos generados, que beneficien el alcance de metas contempladas en el PAT 2016, PEM e Indicadores CAR. De no ser aprobado se tendría un CEE con baja representación y pluralidad en las áreas de interés del instituto, contrario al objetivo de potenciar los trabajos de evaluación y recomendaciones que representen una oportunidad de mejora a nivel institucional. Contar con el Comité Evaluador Externo con sus miembros completos nos permite, mediante sus sugerencias direccionar adecuadamente los planes de trabajo, así como adoptar acciones de mejora, prevención y solución de problemas.

FUNDAMENTACIÓN

El Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica, solicita a esta Junta de Gobierno en ejercicio de sus atribuciones indelegables previstas en el artículo 12, fracción XXIV y artículo 24, del Decreto por el cual se reestructura el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de octubre de 2006, así como en sus facultades contempladas en los artículos 6 y 24 del Marco de Operación del Comité Externo de Evaluación del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica, la aprobación de 2 integrantes del Comité Externo de Evaluación del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica, siendo:

Dr. Alejandro Buchmann y Dr. Alessandro Bressan

Se anexa CV de investigadores y la carta de aceptación del CONACYT.

El Presidente Suplente sometió a consideración de los Consejeros la aprobación de la solicitud y habiéndose manifestado todos a favor, se adoptó el siguiente:

ACUERDO

El Órgano de Gobierno con fundamento en el artículo 12, fracción XXIV y artículo 24, del Decreto por el cual se reestructura el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de octubre de 2006, así como en sus facultades contempladas en los artículos 6 y 24 del Marco de Operación del Comité Externo de Evaluación del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica, aprueba por (unanimidad o mayoría) de votos, la designación de Dr. Alejandro Buchmann y Dr. Alessandro Bressan como nuevos integrantes del Comité Externo de Evaluación del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica.

Dirección Adjunta de Centros de Investigación
México, D.F., a 22 de agosto de 2016

Gooo/16/ 238

Dr. Leopoldo Altamirano Robles
Director General
Instituto Nacional de Astrofísica,
Óptica y Electrónica
Presente

Estimado Dr. Altamirano:

Me refiero al atento oficio No. DI/425/2016, de fecha 22 de agosto del año en curso, firmado por el Dr. Juan Manuel Ramírez Cortés, relacionado con la solicitud de renovación de dos miembros del Comité Externo de Evaluación del centro a su digno cargo.

Al respecto, comunico a usted que no existe inconveniente por parte de este Consejo para autorizar la solicitud en cuestión. Asimismo, es necesario que se presente al Órgano de Gobierno para su formalización como un punto específico en el orden del día de la próxima sesión.

Dado lo anterior, me permito enviarle en anexo la relación de los funcionarios que integrarán dicho comité.

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



DR. SERGIO HERNÁNDEZ VAZQUEZ
DIRECTOR ADJUNTO

C.c.p.

Dr. Enrique Cabrero Mendoza, Director General del CONACYT.- Presente.
Dr. Salvador Emilio Lluch Cota, Director de Coordinación Sectorial, CONACYT.- Presente.

"Conacyt, conocimiento que transforma"

DIRECCIÓN ADJUNTA DE CENTROS DE INVESTIGACIÓN
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN SECTORIAL

INTEGRANTES DEL COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN (CEE) DE LOS CENTROS CONACYT
INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA (INAOE)

INTEGRANTES DEL COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN	INSTITUCIÓN
Dr. Luis Felipe Rodríguez	Centro de Radioastronomía UNAM
M.C. Jesús Palomino Echartea	Intel Guadalajara
Dr. Lothar Lilge	Toronto University
Dr. Ricardo Reis	Instituto de Informática Universidade Federal do Rio Grande do Brasil
Dr. Francisco Javier Cantú Ortiz	ITESM Campus Monterrey
Dr. Julio César Gutiérrez Vega	ITESM Campus Monterrey

INTEGRANTE SALIENTE

Dr. Robert Eugene Williams	Instituto Baltimore
----------------------------	---------------------

INTEGRANTES ACEPTADO

Dr. Alessandro Bressan	SISSA, Scuola Internazionale Superiore de Studi Avanzati
------------------------	--

INTEGRANTE SALIENTE

Dr. Raúl Rojas González	Universidad Libre de Berlín
-------------------------	-----------------------------

INTEGRANTE ACEPTADO

Dr. Alejandro Buchmann	Technische Universität Darmstadt
------------------------	----------------------------------

Agosto 2016

“Conacyt, conocimiento que transforma”